

Redacción
Administración
e Imprenta
Avenida de Mérida
número 6
Año XXIX.—Núm. 9.067

MADRID

Arrepentimiento y enmienda

No creo que deba hacerse gran caso de los informadores que cuentan que el noveno aniversario de la firma del Armisticio que puso término a la gran guerra, se ha celebrado con gran entusiasmo, si no se quieren referir los susodichos informadores al contentamiento general que seguramente produce la consideración de la fecha de un suceso que siempre ha de ser memorable para la Humanidad. Entusiasmo porque concluyó la guerra, los beligerantes y los neutrales, tenemos muchos y muy fundados motivos para sentirlo; pero por los resultados de aquella ¿quién, con pretexto siquiera, para mostrarse entusiasmado?

De Londres dicen: «La fiesta—la del armisticio—perdurará en Inglaterra; pero, a medida que transcurre el tiempo, los actos de alegría van dejando paso a aquellos que representan un recuerdo de piedad para los que murieron». No debe ser otra cosa. Los que dieron la vida, que suman millones—entiéndase los que «la dieron», que no son todos los que perdieron—merecen ser eternamente recordados. La patria respectiva los llamó y ellos acudieron apresuradamente al llamamiento, no pocos sin esperar a que los llamara. Si el cumplimiento del deber y el traspasar sus límites ascendiendo a la cumbre del heroísmo, es motivo—ó inudablemente lo es,—para la satisfacción y el entusiasmo, todas las naciones que participaron en la guerra, por lo menos en algún período de ella, lo tendrán para sentirse satisfechos y entusiasmados. El deber se cumplió y el heroísmo floreció en todos los campos; pero ¿han tenido uno y otro compensación?

He aquí lo que ya a esta distancia se preguntan los pueblos y los gobiernos. Y esa pregunta requiere esta respuesta; hubo un tiempo en que los directores de las grandes naciones europeas, olvidaron sus deberes de procuradores de la paz y directa é indirectamente se convirtieron en factores de la guerra. Todos sus trabajos de largos años fueron enderezados a prepararla, a provocarla y a producirla.

No fueron éstos, ni los otros, si nó todos. Sería injusto tachar a unos y librar a otros de la nota de Estados agresores. Desde el año 70 del siglo anterior, no había dejado Francia de pensar en la guerra. La mitad o las dos terceras partes de la literatura y de las campañas políticas quedarían suprimidas si se prescindiera de la literatura y de las campañas que inspiró la guerra de «desquite». Y ese pensamiento hizo posible la absurda alianza franco-rusa, y la mitigación de los odios tradicionales ó al menos las rivalidades tradicionales anglo-francesas. Y por el otro lado, la idea de la guerra fué también la que aproximó, no ya a los alemanes y austriacos, pero incluso a los austriacos é italianos.

Alguna vez se ha dicho que los Ejércitos no prestan sino el servicio de hacer la guerra, sino el más principal de evitarla; pero en este caso, únicamente sirvieron para producir la guerra. Grandes eran los presupuestos militares antes del año 14, pero si los Ejércitos hubieran sido causa del mantenimiento del «statu quo», aque los gastos, aún siendo tan enormes, se podían considerar como reproductivos, por lo menos como un seguro de paz. Seis meses de guerra representaron cifras de gastos mayores que las correspondientes a los presupuestos, militares y civiles del duodécimo anterior a la hecatombe bélica, (1). En suma; el huracán de la guerra se desencadenó por culpa de todos y luego duró tanto, también por el egoísmo de todos, y más principalmente por el de esa llamada democracia americana, que traficó con todas las grandes desdichas de Europa y que al final puso en la balanza parte de su sangre, para asegurar su oro.

¿Qué es lo que procede en esta hora y a esta distancia? ¿El entusiasmo? No. El arrepentimiento, la rectificación completa, absoluta, de la conducta pasada. En holocausto a los

HACIENDA

Pagos para mañana:
Don Fernando García Calleja, don Bernardo Martínez, señor Administrador de Correos, don Robustiano López, don José Ruiz, don Antonio Serrano, don Rafael Ruiz, don Alfredo Vázquez, don Antonio Páez, don José Sánchez, don María Antonia López, don Luis Arca, don Bernardo Oña y don Salvador Vigo.

§ Se dispone le sean devueltas a Miguel Palma Costa 87 50 pesetas, por ingreso hecho de más en cuota militar.

§ Se concede a Antonia Gaitán Jurado, viuda del sargento Fernando Zoilo Diaz, la pensión de 596 pesetas, a pagar en esta Tesorería.

que murieron, además del recuerdo piadoso, que debe ser constante, hay que desarmar, no sólo los brazos, sino los corazones, eliminar todos los motivos de rencor y todas las causas de discordia, para que no florezcan las siembras de los que, ante capaces de venganza, piensan en futuras guerras de desquite. El pueblo, todo el pueblo, el beligerante y el neutral, es pacifista. Los gobiernos que aspiran a servirle, han de ser pacifistas en espíritu y en verdad. Y si no lo fueran, se constituirían en los más eficaces propagandistas del comunismo.

MIGUEL PEÑAFLOR.

Presidencia de la Delegación Local del Consejo del Trabajo

ELECCIÓN DE COMITÉS PARITARIOS DE CAMAREROS Y COCINEROS. — CONVOCATORIA A LOS PATRONOS DE LOS ANTECHOS GREGARIOS.

En virtud de Real Orden del Ministerio del Trabajo publicada en la «Gaceta» de Madrid el día 5 de mes corriente y reproducida el 9 en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba», se convoca por medio del presente a todos los dueños de hoteles, fondas, restaurantes, cafés, bares, carnicerías y similares, comprendiéndose en este último concepto a cuantos establecimientos de servicio público atienden camareros y cocineros, para que el próximo día 18 comparezcan a las sesiones de estos Comités Paritarios, donde habrá de efectuarse la elección de los vocales patronos de los Comités Paritarios de Cocineros y Camareros.

Se efectuarán dos elecciones, una respecto a Cocineros y otra relativa a Camareros.

La primera se efectuará a las siete y media de la tarde del expresado día y la segunda seguidamente de haber concluido aquella y del resultado de ambas se obtendrá testimonio notarial.

Se observará en ambos casos las determinaciones de la regla 8.ª del artículo 12 del Real Decreto de 23 de Octubre de 1927.

La elección de los obreros correspondientes a aquellos gremios se efectuará en el domicilio de sus asociaciones respectivas y el escrutinio el día 21 del corriente mes, ante la Delegación local del Consejo de Trabajo.

Córdoba 14 de Noviembre de 1927.
—El Alcalde Presidente de la Delegación local del Consejo de Trabajo.—
E. CRUZ CONDE.

AZÚCAR GRATIS

Con objeto de dar a conocer nuestras calidades de CAFÉ TOSTADO, regalamos al público una cantidad de azúcar igual a su compra de café, desde un cuarto de kilo en adelante de las siguientes clases:

- Mezcla n.º 1 en tueste natural a 12 pesetas kilo.
- Mezcla n.º 2 en tueste natural a 11 pesetas kilo.
- Mezcla n.º 1 en tueste torrefacto a 11 pesetas kilo.
- Mezcla n.º 2 en tueste torrefacto a 10 pesetas kilo.

RECOMENDAMOS muy especialmente nuestros bocadillos de QUESO, JAMÓN y SALCHICHÓN al precio de 25 y 30 céntimos.

LA MEXICANA, Gran Capitán, 11

F. GUIJO DENTISTA
Calle Guadalupe, sin número

Notas financieras

El papel de ferrocarriles en las Bolsas españolas que parecía haber llegado a estacionarse va lentamente descendiendo la cotización.

Sucede con él que es ajeno a la marcha económica de las Compañías ferroviarias.

Las dos principales Compañías Norte y Madrid, Zaragoza y Alicante aumentan su recaudación en mercancías, y aún cuando en viajes desciende, el total cada año es mayor.

Ahora bien está demostrado que el capital busca en general el interés y por eso se da el caso que las acciones ferroviarias bajan.

Las Compañías quisieron repartir el pasado año un interés mayor del que dieron y el Gobierno que a nuestro entender estuvo acertado no se lo autorizó.

En realidad si había dinero para repartir y esto no se hizo, ha aumentado el valor de la acción, pues el sobrante no se ha tirado; habra servido para mejorar el material o las líneas y por lo tanto resultará aumentado el capital.

Decimos ya que la mayoría del público acude a la venta de valores fijos siempre en el espanto del interés y es el que sirve de base para avalorar la acción.

Tenemos también la prueba de ello con lo que sucede con las obligaciones en general.

En este caso existe la razón de que así sea, pues la obligación no es un capital social sino al contrario, una hipoteca que se regula por el interés a que se ha hecho.

La diferencia que existe entre la acción y la obligación respecto al interés no es comprendida por muchos.

Dejan para opinar de distinto modo que varia el interés de la acción por la marcha del negocio en el ejercicio de que se trata. Si fuera en todos los casos ajustado a la realidad del negocio el reparto de intereses casi se les podría dar la razón.

Pero presentes tenemos muchos ejemplos de Sociedades que repartieron unos beneficios grandes y a poco fueron al fracaso.

Los resultados se están tocando aún. Aquellos trastornos trajeron consigo el que se fundase el Consejo Superior Bancario para inspeccionar la marcha de Bancos y Caja de Ahorros, entidad que inspecciona y que tiene la garantía de todo el mundo.

Tantas aquellas Sociedades que pidieron públicamente capital desearían antes de reanudar la emisión haber sido inspeccionadas o por el Consejo antes referido o por otra entidad que al efecto se crease y deberían seguir siempre sujetas a inspección.

Volviendo al caso actual de los ferrocarriles es aún a nuestro juicio un poco elevada su cotización y seguramente está basada en que pueda llegarse a conseguir lo que no se obtuvo en el ejercicio anterior. No obstante el público se va convenciendo y de ahí la baja paulatinamente, que es lo mejor.

No queremos decir nosotros con esto que vayan a descender más ni que no puedan subir las acciones. Muy lejos de ello, únicamente emitimos nuestra opinión.

Precisamente este es un papel con el que se ha especulado cual ninguno otro y la especulación más que nada ha hecho que llegasen las cotizaciones algún tiempo a alcanzar una elevación injustificada que para obtenerla circulaban rumores de reparos extraordinarios y de consideración.

El Gobierno en evitación de futuros trastornos para el capitalista que se deja llevar de la corriente general publicó las notas oficiales conocidas de todos que pusieron fin a la especulación.

Por la marcha de los mercados de valores se nota el mucho dinero que está por colocar y que espera lo que dejamos traslucir antes, una buena colocación, con interés alto.

ATEULUZ.

Zapatería Sapena
Calzados de ocasión. Precios muy económicos.

CONDE DE CÁRDENAS, 26
Córdoba-Paris
Calzados elegidos para el público selecto.
CORDONEROS, 10

Federación de Exportadores de Aceite de Oliva de España

Bajo la presidencia de don Luis de Ibarra se ha reunido el Consejo directivo de la Federación de Exportadores de Aceite de Oliva de España, asistiendo los vocales señores Carbonell, Pallarés, Riva, Salgado, Fontana, Cachot, Casan, Manzanera y Muñoz, y estando representadas las Asociaciones de Barcelona, Córdoba, Jaén, Málaga, Sevilla, Reus y Tortosa.

El comienzo de la molienda de aceituna y las perspectivas de la campaña fueron objeto de detenido examen del Consejo. La abundancia de la producción a la vista y el decidido empeño en extender las plantaciones del olivar significan que fué un acierto la tendencia del Real decreto ley de 8 de Junio de 1926 al proclamar el aceite como mercancía típica de la exportación española, legislando en consecuencia. Y si en años de cosecha deficiente el Estado, atendiendo la realidad económica propia de los productos de exportación, reconoció que su precio ha de ser el universal, sin apelar a tasas máximas, proporcionando así un precio remunerador, que era alto por la menor producción, ahora, también para que pueda actuar el precio universal, debe dejarse que éste sea el regulador, sin recurrir a tasas mínimas, puesto que la mayor cantidad de la mercancía ha de remunerar el menor precio que se obtenga. Contrariar el cumplimiento de esta ley económica, será poner trabas a la exportación y congestión al mercado interior, con daño de la riqueza española y perjuicio inmediato del consumidor nacional o extranjero: que debe atenderse al precio universal y beneficiarse del precio bajo, como pagó el más alto cuando hubo escasez.

Ampliarse al productor de escasa resistencia económica contra la venta desesperada concediéndole crédito para que pueda escoger el momento oportuno de venta.

Una vez más acordó el Consejo llamar la atención del Gobierno sobre las maniobras de exportadores circunstanciales, que aprovechando la facilidad de compra, realizan operaciones de exportación, sin que al ser les presentados los recibos de la contribución industrial sean habidos y recayendo en el exportador constante los tributos que el ocasional, por lo común extranjero, deja de pagar. Y, como además de las partidas fallidas al Tesoro, puede darse el caso de descuido para nuestros aceites, la Federación de Exportadores, en defensa del producto español, y en la propia por la característica de su actividad, acordó someter al Gobierno un escrito para que dé la solución conveniente si es que la propuesta por la Federación no la estima así.

En el Consejo se señalaron los puntos de vista que interesa mantener a la Federación, respecto de los asuntos sometidos a la Comisión Mixta del Aceite, próximos a reunirse.

Gobierno Civil

Han visitado al gobernador civil el Director del Hospital de Agudos don José Trigueros Solieville, el Presidente de la U. P. don Francisco Santolalla, el alcalde y el secretario del Ayuntamiento de Hornachuelos, don Hipólito Bernaldo de Quirós, don Ramón García Redruello, el Director de la Escuela Francesa, don Rafael Muñoz Córdoba y don Antonio Alarcón Zedler.

El alcalde de Carcabuy remite instancia para el ministro de Fomento y proyecto para abastecimiento de aguas de aquel pueblo.

Don Francisco Gómez Carrizosa solicita un nuevo plazo no inferior a tres meses para terminar el tendido de líneas eléctricas desde la Central de El Soldado de la Sociedad Minera a Villanueva y Alcaracejos.

Don Antonio Omo, solicita autorización para utilizar el fluido eléctrico de la línea de Posadas a Villanueva del Rey, en su finca «Varguilas», acompañando plano y proyecto.

La División Hidráulica remite presupuesto de gastos para la construcción del proyecto de abastecimiento de aguas en Baza.

Se ha ordenado el traslado de los presos Enrique Blanco Steger, de Córdoba a Alicante, y Vicente León Horcas, de esta capital al Puerto de Santa María.

LA CATEDRAL

Para mi buen amigo el ilustre escritor Daniel Aguilera, Director preclaro del DEFENSOR DE CORDOBA y cantor de sus bellísimas *Pamapas* y en otros libros suyos, de las magníficas artes artísticas de la raza y del solar hispano.

¿Eres hermosa realidad terrena (oh, Catedral), o resplandor del cielo que en mí despierta un perdurable anhelo,

y verdaderamente me enajena? Esa mística luz de que estás llena, y que de lo infinito rasga el velo, ¿cómo me asciende, en apacible vuelo, a la inmortal región, pura y serena!

¡Templo divino!... Yo no sé cantar; ni ese tu misterioso resplandor, ni el encanto de tus atardeceres, ni la elegancia proce de tu arte...

No sé más que decirte con amor: «querida Catedral, ¡qué hermosa eres!»
ADOLFO DE SANDOVAL.
Académico.

Madrid; Noviembre de 1927.

Teatra erías

«UN HOMBRE Y UNA MUJER»

La novedad teatral de esta semana ha resultado «una poquito desigual», como dicen en una vieja zarzuela.

La sombra del fracaso se ha proyectado sobre las novedades escénicas.

Los desaciertos teatrales se nos han ofrecido en dos de los teatros de más categoría. En el Teatro Calderón (antiguo Centro) y en el «Alkazar».

¿Compañías? Las «dos razones sociales» «Ladron de Guevara Riveles» y «Alba Bonifé».

¿Autores? El francés Savoir y el andaluz Luis Manzana, (afortunado autor de «Doña Tuñes»).

¿Títulos de las obras? «Un hombre y una mujer» y «Papá y mamá».

Veamos la primera. «Un hombre y una mujer» es una comedia mala, mala y detestable por los cuatro costados. Es francamente inmoral en su asunto y en su desarrollo. La verdad, no comprendemos el criterio de estas empresas que tienen el prurito de mantener cerradas sus puertas a toda iniciativa española (como no proceda de autores consagrados) y en cambio abren con los brazos abiertos, sin reparos ni escrúpulos, cualquier esperpento francés, por el mero hecho de venir del lado allá del Pirineo.

El traductor de «Un hombre y una mujer», teniendo en cuenta el carácter de nuestro público, pretendió «quitar hierro» a las muchas escabrosidades de la obra, e hizo esfuerzos inauditos por suavizar crudezas y limar y atemperar escandalosas libertades del diálogo.

Habría realizado, sin duda, una labor abrumadora, podando aquí, quitando allá, recordando acullá, a fin de poner la obra en condiciones de «viabilidad»... ¡y qué si quieres! Tarea inútil. Lo que ha hecho ha sido dejar una «cosa» incongruente e insostenible. Porque par encima de todas las talas y recortes aparece siempre el «espíritu» de la obra y ese «espíritu»... ¡con azúcar está peor! Ese carácter de mujer «Gargona» y ese tipo de hombre decadente, no encajan en nuestra escena. El público—con muy buen sentido—no ha pasado por esa intromisión. Ha dado una soberana lección a la empresa del Calderón, lección elocuente que deben recoger y anotar otras empresas de la Corte.

LUIS LEÓN.

Pueden rodar todavía muchos miles de kilómetros las cubiertas que considere inservibles, entregándolas en los Grandes Talleres

Doce de Octubre, 10 CORDOBA

MARIANO MOYA

Especialista en enfermedades del Estómago, Hígado, Intestino y de la Nutrición.

MEDICINA GENERAL
RAYOS X :: ELECTROTERRAPIA
CONSULTA DE 2 A 4
Gondomar, 1, pral.

Hoja del Calendario

Día 17, San Gregorio Taunaturgo. Preceder a la oración.

UN MINUTO DE FILOSOFÍA POR EL P. VILAR.—A un criado fiel no se le paga demandado; pero si él lo cree así, no es fiel.

JUBILIO CIRCULAR.—Del 18 al 22 en San Pedro.

INTENCION DEL MES.—Que los niños y jóvenes, a ejemplo de San Estebano de Kostka se acerquen a la Santísima Eucaristía inocentes y fervorosos de amor.

Puede visitarse diariamente al Santísimo en las Escuelas.

En cuarta plana se publica el detalle de los entos.

El nuevo cementerio

Dos circunstancias fundamentales deben tenerse en cuenta al elegir lugar para el nuevo cementerio. La posibilidad de contaminaciones por el aire y por el agua.

La máxima autoridad en meteorología en Córdoba es el Sr. Vázquez Arca, que está al frente del observatorio de esta población desde hace más de veinte años; pues bien él mismo en el año 1923, en un discurso pronunciado en la Academia de Ciencias Médicas de esta, discurso publicado por esta entidad en referido año en la Imprenta y Papelería Moderna, María Cristina, sin número, dice lo siguiente en la página 68.

«En la dirección de los vientos reinantes, se tiene generalmente la creencia, de que el viento dominante es el SO, (o sea el que viene de Sevilla-Málaga, o sea río arriba), ó sea en nuestro caso, el que viene en dirección del actual Cementerio de la Salud, y sin embargo, las mayores frecuencias y las mayores duraciones observadas en los 29 años (veintinueve años), corresponden a los vientos del 1.º y del 2.º cuadrantes, es decir del N. al E. y del E. al S., predominando los del E. (esto es, los vientos que vienen Guadaquivir abajo, desde Alcolea hacia Córdoba, los que pasan por lo tanto por Babanalea y por el actual Cementerio de San Rafael).

Como un nuevo Cementerio debe escogerse en forma que los vientos dominantes no sean los que pasan por él antes de llegar a la población, sino los que desde esta van a «quél», resulta que debe así elegirse a último término ese sector Este de la población, que pudíamos llamar Cementerio San Rafael Alcolea. Y a la vez que el lugar más apropiado para ello es el que en la actualidad ocupa el Cementerio de Nuestra Señora de la Salud, prolongándolo hasta el Oeste, con lo que con escaso gasto el problema de Córdoba quedaría definitivamente resuelto; téngase en cuenta para ello que a ese rumbo se extienden terrenos muy apropiados desde el punto de vista de la posible contaminación hídrica que pudiera llevar consigo la elección de un lugar.

En efecto: las aguas que van por el subsuelo del Este, o del Norte de la población, en virtud de la atracción del río pueden venir a este pisando por dicha población, puesto que esa atracción es al SO; pero en virtud de esta última las aguas que pasan por el sector SO y O. estas no van desde luego a la población, sino directamente al río. Es decir, que en el lugar donde se halla el Cementerio de la Salud no hay posibilidad de contaminación hídrica para la población de Córdoba con las ampliaciones que se hagan. Por el contrario en la zona del Este las hay, y desde luego esta es evidente para la serie de huertas del pago de la Fuenfusta e inmediatas, población rural relativamente importante.

Por lo que hace al subsuelo, obsérvese que así como se enlagna a veces la carretera de Madrid y sus inmediaciones hacia la entrada de Córdoba y Cementerio de San Rafael, véase que esto nunca sucede en las inmediaciones del Cementerio de la Salud, porque allí el terreno es muy permeable, a pesar de que en el mismo existen depresiones, mientras que es más impermeable al Este.

Precediendo de razones sentimentales, que son impresionables en estos casos, las consideraciones que precedentemente se apuntan «simamos que pueden auxiliarse en la tarea a que ahora dedica sus actividades, entre otras, el Ayuntamiento de Córdoba.

Es indiscutible que hace falta un nuevo cementerio; es indiscutible que por hacerlo merece un aplauso el Municipio, y por ello creemos que estas

(1) Los gastos ascendieron en los seis primeros meses, para los cinco beligerantes a 108.000 millones de francos.

señales indicaciones han de parecer bien, pues de lo que se trata es de acertar.

Y como al acudir a la publicidad con estas notas no nos guía otro fin que el bien de nuestra Córdoba, ni siquiera firmamos con nuestro nombre.

Nos basta con la satisfacción de que al hacerlo ha cumplido con su deber

UN VECINO DE CÓRDOBA.

Tribunales

Juicios para mañana:

Sección primera.—Rute, tenencia de armas, contra José Vida Guillén; defensor, señor Espina; procurador, señor Redondo.

Montilla, tenencia de armas, contra José Muñoz Reyes; defensor, señor Espina; procurador, Sr. García Varo.

Sección segunda.—Baena, robo, contra Antonio Díaz Corbella; defensor, señor Calderón; procurador, señor Austria.

Priego, allanamiento, contra Juan Jiménez Cabelle; defensor, señor Velasco Aguilar; procurador, señor Austria.

La Junta Ciudadana

Aneche se reunió la Junta Ciudadana y el Gobernador civil dió cuenta de los trabajos que viene realizando desde que tomó posesión de su cargo, para dar colocación a los obreros parados de Peñarroya, habiéndose conseguido que del crédito de 200.000 pesetas concedidas para obras públicas en Córdoba, se dediquen 120.000 para carreteras que deben repararse en la zona de Peñarroya.

También dijo que había hablado con el ingeniero jefe de Obras Públicas, a fin de que comiencen con urgencia los trabajos en los trozos tercero y cuarto de la carretera de Villanueva del Duque a Fuente Objeuna, los que están próximos a Peñarroya, donde pedrán colocarse bastantes obreros.

Asimismo ha conseguido la coloca-

ción de 100 obreros en el ferrocarril de Baena a Utiel, donde ya trabajaban unos 50 desde hace quince días. En el Pantano del Guadalmellate hay 40 obreros de los parados en Peñarroya, y algunos más en los Altos de Alberche (Ávila) y varios en obras de Sevilla.

La Junta expresó la satisfacción que le producían las anteriores noticias, alabando la gestión constante, y en el caso presente, altamente humanitaria realizada por el señor Gobernador.

Después el señor Almagro dió cuenta a la Junta de las visitas hechas a distintos centros sanitarios, expone su opinión sobre estas importantes cuestiones, de las cuales nos ocuparemos en el número próximo, así como de la propuesta del Presidente de la Audiencia, sobre la creación de un tribunal tutelar para menores.

NOTICIAS

GASTOS DE REPRESENTACION

Por real decreto continúan en vigor los sueldos y categorías de los gobernadores civiles. Los gastos de representación se modifican del modo siguiente: Gobernadores civiles de Madrid y Barcelona, 20.000 pesetas. Gobernadores de las provincias de primera, que son Baleares, Cádiz, Coruña, Córdoba, Granada, Guipúzcoa, Las Palmas, Málaga, Murcia, Oviedo, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Sevilla, Valencia, Vizcaya, Valladolid y Zaragoza, 15.000 pesetas.

Las restantes provincias, 7.500 pesetas.

FUNERALES

Ayer tarde se celebraron los funerales en sufragio del alma del coronel de infantería don Ramón Soriano Cebrián.

Al acto asistió numerosa concurrencia, en la que figuraban comisiones de todos los cuerpos de la guarnición.

La presidencia la ocupó el párroco del Sagrario don Faustino Mateo Naz, a quien acompañaban el gobernador militar señor Aunón, el alcalde señor Cruz Conde, el presidente de la Diputación señor Castilla, el teniente general Excmo. Sr. D. Francisco González de Uzquiza y Britez el fiscal señor Muñoz Cobo y los señores Jiménez Amigo, Canilla, Raya, Mariscal y Jiménez (don Manuel).

En la comitiva fúnebre figuraban los niños del Hospicio, de cuya casa era el finado diputado vicesor.

Las cintas que pedían del féretro eran llevadas por D. Francisco Amán Gómez, el Conde de Colomera, don Rafael Jiménez Amigo, don José Sanz Noguera, el coronel Tapia y don Filiberto López.

Rindió los honores de ordenanza un batallón del regimiento de la Reina con bandas de tambores, cornetas y música.

El cadáver recibió cristiana sepultura en el cementerio de Nuestra Señora de la Salud.

A la desconsolada familia doliente reiteramos nuestro pésame más sentido.

MINUCIAS

Han sido detenidos: Cristóbal Romero Real, por negarse a pagar 14 30 pesetas que hizo de gasto en una taberna de la calle Concepción; Juan Maroto Sánchez, por escándalo; María Muñoz Obrero, por insultar a María Amado Moreno; Delores de la Torre Martín, denuncia a su esposo José Castro García, que le hace objeto de malos tratos.

MISAS

Mañana y pasado se celebrarán en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, misas en sufragio de las almas de los abogados fallecidos, costeadas por el ilustre Colegio de esta capital.

RECURSO

La Junta provincial de Abastos remite a la Dirección general recurso de alzada interpuesto por la vecina de Carcabuay, doña Aurora Ballesteros, contra la multa de 150 pesetas que le fué impuesta por la citada Junta, por haber intervenido en un establecimiento de su propiedad pesas faltas.

HURTO DE PAJA

La guardia civil del puesto de las Ermitas ha detenido a Emilio Fernández Membrilla, que hurtó 60 arrobas de paja en un almiar enclavado en terrenos de la finca Dehesilla, de esta demarcación, propiedad de don Fernando Barbudo Sanz.

LOS ABOGADOS

El lunes 21, a las tres y media de la tarde, se reunió en junta general el Colegio de Abogados para tratar del reparto de la contribución industrial.

LESIONADA

En el Hotel Cervantes se lesionó Trinidad López Ruiz, de 67 años, la cual sufrió una herida contusa de pronóstico reservado en la región frontal.

OBRAERO HERIDO

Manuel González Alvarez, tuvo la desgracia de darse un fuerte golpe trabajando en las bodegas del señor Alarcón, ocasionándose una herida en la región frontal.

PROCURADOR

Nuestro particular amigo D. Francisco Fernández Murcia nos comunica atentamente que se ha dado de alta en el Colegio de Procuradores de esta ciudad y nos ofrece su casa y despacho, a cuyos ofrecimientos correspondemos con nuestra gratitud.

ALUMBRADO

Aneche se inauguró el alumbrado público en el barrio de la Reina, a cuyo acto asistieron el alcalde don Rafael Cruz Conde, el jefe de la U.P. señor Santolalla y el teniente de alcalde don Evaristo Velasco.

Los vecinos de aquella barriada quedaron satisfechísimos de esta mejora.

2 000 PESETAS

garantizadas producen 280 semanas. Escribid apartado 5, Algeciras. 10-2

ACCIDENTE

El obrero Joaquín Bello Reyes fué alcanzado por la rueda de una máquina en el Depósito de M. Z. y A., resultando con una contusión erosiva con esguince en la articulación tibio-tarsiana derecha, de carácter menos grave.

ESTACION

Ha sido abierta nuevamente al público la estación telegráfica de Doña Mencía.

MINERA

Don Juan Romero López, ha solicitado se le concedan diez y ocho pertenencias de la mina denominada «El Caballo 2.º», de mineral plomo, sita en el término de Hornachuelos. LA CATEGORÍA DEL GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil señor Almagro, ha dirigido al Presidente del Consejo de Ministros, marqués de Estella, el siguiente despacho telegráfico:

«En nombre representaciones oficiales esta provincia, clasifica V. E. sentimiento gratitud profunda por elevación categoría este Gobierno civil, que respone a importante provincia por su riqueza, cultura e historia, y manifestaciones artísticas, teniendo la gran satisfacción de ver el entusiasmo despertado por el acuerdo del Consejo de ministros como reconocimiento del alto valor material y espiritual de esta comarca. Le saludo respetuosamente.»

POMADA CEREO

cura úlceras, grietas, quemaduras, herpes, eczemas y erupciones.

LA PRESIDENCIA DE LA «ASOCIACIÓN DE INQUILINOS»

Por manifiesta incompatibilidad con su cargo oficial, ha presentado la renuncia de la Presidencia de la Sociedad de Inquilinos de Córdoba, el distinguido Letrado don Alfonso de Torres Márquez.

La Junta organizadora lamentando extraordinariamente la ausencia de su seno de persona tan capacitada como el señor de Torres Márquez, y atendiendo a los inconvenientes razonamientos de este, se ha visto precisada a aceptar la renuncia, quedando en periodo de organización hasta que por la superioridad sea aprobado el correspondiente Reglamento y entonces se nombre el Presidente en propiedad, bajo la presidencia del Vice, don Juan Camez Jiménez, Jefe del Depósito de Máquinas de los ferrocarriles Andaluces.

FUNERALES

A las once de la mañana de hoy se celebraron en la iglesia parroquial de San Nicolás las solemnes honras fúnebres que el Círculo de la Unión Mercantil costea en memoria y sufragio por el alma de los socios fallecidos.

El acto revistió solemnidad extraordinaria, figurando en la presidencia la Junta Directiva en pleno y una nutrida representación de dicha entidad que ocupaba los restantes bancos. Ofició un coro numeroso de canto.

lanistas interpretando las lecciones del oficio de difuntos los señores Luque y Rodríguez.

En el altar mayor se había levantado un severo túmulo que lucía infinidad de luces así como los demás altares del templo.

Merece plácemes este acuerdo por la piadosa intención y la alta espiritualidad que envuelve.

EN HONOR DE DON JOSÉ CRUZ CONDE

El próximo domingo, día 20, tendrán lugar los actos anunciados en homenaje de nuestro ilustre paisano el Excmo. Sr. D. José Cruz Conde, que fueron suspendidos por haber caído enfermo en Madrid. A las doce de dicho día 20, con toda solemnidad, en el salón de actos del Ayuntamiento, le será entregado el pergamino nombrándole hijo predilecto de Córdoba, y a la una y media se celebrará el banquete popular, en el Gran Teatro. «CÓRDOBA GRÁTICA»

Hemos recibido el número 75 de esta publicación regional correspondiente al día 15 del actual, conteniendo el siguiente e interesante sumario:

Vida cordobesa.—Un cuadro de Romero de Torres para el Museo.—Las fatídicas «migas».—Los tranvías, por M. Durán de Velilla.—Sección ilustrada de modas.—El Jardín de la Mezquita.—El Maestro, por Narciso Díaz de Escobar.—Noviembre, por K.—La Cámara de Inquilinos de Córdoba.—A una mujer, por J. Caracul Losada.—El indiscutible arte de Tomasín, por don Zitro.—La cara y el espejo, por J. S., y otros diversos escritos y amenidades.

La parte gráfica de este número la constituye una amplia y detallada información de los motivos de mayor interés y actualidad ocurridos durante la pasada quincena.

CICLISTA LESIONADO

Esta mañana cayó de la bicicleta que montaba en la calle de Gondomar, Francisco Torrubia Martín por efecto de haber chocado con el auto 2.495.

El ciclista que resultó lesionado, era portador de una cesta que contenía 96 huevos, de los que se rompieron 88. Buena tortilla!

MUERTE MISTERIOSA

Esta mañana a las 7:45 fué requerido un médico de la Casa de Socorro para que prestase auxilio a Rafael Zamora Almaguera, habitante en la calle Agustín Moreno número 138.

Presentado en dicha casa el facultativo de guardia, que era el doctor don Fernando Rincón, este señor se limitó a certificar la defunción del citado Zamora.

Parece ser, según rumores que circulan que parte del colchón de la cama que ocupaba el enfermo estaba quemado, como así mismo el quinqué que utilizaba el paciente, hecho añicos en el suelo.

El doctor Rincón se limitó a certificar la defunción del citado Zamora, no apareció en el cadáver señales exteriores de violencia, no obstante lo cual y apareciendo la muerte rodeada de algún misterio, se ha dado cuenta al Juzgado de Instrucción del Distrito de la Derecha, que ha ordenado se practique la autopsia al cadáver esta tarde en el departamento anatómico del Cementerio de Nuestra Señora de la Salud.

PARA LA PROCESIÓN DEL RESUCITADO

La Junta directiva de la ilustre Hermandad de Nuestro Señor Resucitado y Ntra. Sra. de la Alegría, cuyas imágenes se veneran en la Real Iglesia parroquial de Santa Marina de Aguas Santas de esta capital, ha mandado construir dos magníficas andas, talladas, repujadas en relieve de estilo barroco, al notable e inteligente maestro ebanista del Colegio de San Francisco de Sales (Salesianos), don Manuel Morilla Perea, que tiene su domicilio en la calle Mayor de San Lorenzo núm. 170, para que en el próximo año las pueda lucir dicha Hermandad en la procesión del Domingo de Resurrección.

Las personas que deseen contribuir con alguna limosna para ayudar a costear las andas, pueden mandarla a la casa del hermano mayor, calle Juan Rufo números 21 y 23, como las que deseen suscribirse en dicha Hermandad, pueden hacerlo en dicha casa. La cuota mínima es de 25 céntimos mensuales.

EL TIEMPO

Sigue el frío. Durante las últimas 24 horas ha llegado el termómetro a marcar solo seis décimas. La máxima al sol ha sido 16'40 y a la sombra 11'80. Barómetro, 753'90. Higrometro, 85.

CASA DE SOCORRO

Servicios del día 14.—Consultas de medicina, 65; idem de cirugía, 109. Asistencias urgentes: Medicina, 1; cirugía, 9; salidas urgentes a domicilio, tres.

Hoy han sido curados: Juan Sotillo Padilla, de 14 años, a quien otro hirió de una pedrada en la región parietal; el niño de trece meses Joaquín Tapia Ortiz, a quien se le derramó un puchero de café hirviendo, sufriendo quemaduras de primero y segundo grado en la cara, orejas y cuello, pronóstico grave; Concepción Ortiz Cruz, que se quemó en el antebrazo izquierdo con una plancha, y Juan Gómez Padilla, que en el cortijo de «Morales» se fracturó el dedo anular de la mano izquierda.

De Sociedad

Mañana, San Acisclo y Santa Victoria, son los días de la señorita Viguera y de los señores Carrillo, Carmona López y Galisteo.

—Esta noche en el rápido regresaron de Murcia los Excmos. señores don Mariano López Tuero y su digna esposa doña Carmen Arnáiz. Reiteramos el pésame por la muerte de su respetable hermana ocurrida recientemente en Murcia según oportunamente dijimos.

—De Madrid ha venido a Córdoba el publicista don Ramón García Bedruello nombrado por real orden abogado fiscal de esta Audiencia.

Médico-Dentista

CONSULTA DIARIA
POZOBLANCO
CONSEJO DE FISCALIA

—Marchó de temporada a su finca «La Emparedada», en Posadas, nuestro querido amigo don Manuel Benito y Benito, acompañado de su esposa e hijos.

† Después de recibir los Santos Sacramentos ha entregado su alma a Dios en Villaviciosa de Córdoba, a las cinco de la tarde de ayer, el estimado señor D. Rafael Martínez Fuentes.

A la desconsolada viuda deña María Villaviciosa Areales López, hijas doña María, doña Fiomena, doña Angeles, doña Mercedes y doña Argimira; hijos políticos entre los cuales se encuentra nuestro querido amigo don Leoncio Dueñas Riesgo y demás familia doliente, enviamos nuestro pésame más sentido.

† Esta tarde ha entregado su alma a Dios confortado con los Santos Sacramentos y la benedición de Su Santidad, nuestro antiguo y buen amigo don Jerónimo Gutiérrez de Ravé y Fernández de Henestrosa.

Era el finado persona principal de una familia de muchos prestigios nacida en populosa ciudad de la Sierra de Córdoba, y que siempre rindió culto ferviente a la amistad sincera y fué de las más preclaras entre los fervientes católicos.

Fuó varias veces diputado provincial el señor Gutiérrez Ravé y en la Junta de Beneficencia, por su antigüedad en la misma, era ya una institución.

Que Dios le haya acogido en su seno misericordioso y reciban sus hijos, entre los cuales figura el Director del Banco Español de Crédito en Fuente Objeuna don Manuel G. Ravé, hijos políticos y demás familia, nuestro más sentido pésame.

San Antonio

ANTONIO ORTIZ MOLINA

Almacén de carbones

Avellana graso fraga 5'00 ptas. qq.
Cribado graso 5'50 . . .
Galleta antracita 5'50 . . .
Coke metalúrgico 5'50 . . .
Coke metalúrgico 5'50 . . .
grueso 6'00 . . .
Galleta Puertollano 5'25 . . .
Carbón. de encina 6'00 . . .
Carbón de encina 11'00 . . .
Picón de monte 4'00 . . . saco
Picón de orujo 4'75 . . . hect.

GASOLINA-CARBURO-ABONOS

Los pedidos se sirven inmediatamente. Gran garantía en calidades y precios.

Reyes Católicos, sin n.º.—Tel.º 761.

¡¡SOLDADOS DE CUOTA!!

235 PESETAS 235

Nueva reducción de precios y detalle de las prendas que componen nuestros equipos militares reglamentarios.

| | | | | | | | |
|--|------|-----|-----|-----|-----|-----|----------------------------------|
| Capote Manta paño kaki reglamentario con emblema bordado | | | | | | | |
| Tabardo | id. | id. | id. | id. | id. | id. | de metal |
| Guerrera | id. | id. | id. | id. | id. | id. | id. |
| Pantalón | id. | id. | id. | id. | id. | id. | cuerpos a pié montados |
| Vendas | id. | id. | id. | id. | id. | id. | id. |
| Guerrera | dril | id. | id. | id. | id. | id. | con emblemas de metal |
| Pantalón | id. | id. | id. | id. | id. | id. | polainas o calzón cuerpo montado |
| Sombrero | id. | id. | id. | id. | id. | id. | id. |
| Boina de lana con forro | | | | | | | |
| Borla de gala con escarapela para boina | | | | | | | |
| Par de guantes blancos | | | | | | | |
| Par de id. avellana | | | | | | | |

Ofrecemos equipos de primera calidad y con todas las características que marca la Ley, porque están confeccionados por la Cooperativa abastecedora del Ministerio de la Guerra.

Haga usted hoy mismo su encargo y tendrá el equipo a tiempo

ZAFRA POLO MARÍA CRISTINA, 19 CORDOBA

LO MEJOR PARA EL FRIO

Un buen gabán, una buena peliza, un buen corte de traje, una buena manta de fleco y de cama, un buen traje interior selpedo o de punto, si es para señoras, un buen abrigo punto de lana, un buen corte articulo para batas, un buen corte de abrigo de gamuza o de astrakán, y para uso de casa un juego de pañete bordado para casillas.

Todos estos artículos y muchos más, no los compre sin ver antes a como los vende EL METRO o cualquiera de sus tres sucursas es

PRECIOS FIJOS INVARIABLES. IGUAL PRECIOS PARA TODOS

| | | |
|-----------------------|-------------|---------------------|
| CASA CENTRAL | SUCURSALES. | San Agustín, 30 |
| Mármol de Bañuelos, 2 | | Deanes, 29 y 31 |
| | | Concepción, 28 y 30 |

LA PALMA

(NOMBRE REGISTRADO)

Antonio de la Torre Venaldá
JESÚS MARÍA, 1. --- CÓRDOBA

OLIVAREROS

Aprovechad en la próxima campaña las enormes ventajas de la Batidora Metálica «TARSIS» que es la que más agota, la que menos energía consume, la de mayor rendimiento y sin embargo la más económica y de más fácil manejo.

PATENTE número 16170 propiedad de
LA CONSTRUCTORA ANDALUZA
Gonzalez-Sagrera—Ingenieros
PASEO DE LA VICTORIA CORDOBA

Los mejores Cafés Tostados

GRAN VARIEDAD DE CLASES.—PRECIOS ORDENADOS Y MÍNIMOS
EXQUISITO CAFÉ PUERTO RICO TORREFACTO, empaquetado en elegantes bolsas de 50, 100, 250, 500 gramos y un kilo, A RAZÓN DE NUEVE PESETAS KILO.

Especialidad  Es el mejor

De venta al público en los principales Ultramarinos.—Para pedidos al por mayor
VALENTIN GARCIA DEL CAMPO-ALMACEN DE COLONIALES, CÓRDOBA

VINOS BENAVIDES BURGOS

Nicolás Guirao

GONDONAR 10

La casa que presenta las verdaderas novedades y la que más barato vende.

NADA CUESTA COMPROBARLO

Abrigos confeccionado para señora y caballero a precios de fábrica.

Telegrafo y Telefono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta

Madrid.-Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

LA BOLSA DE HOY

Cotización facilitada por el Banco Central.

| | |
|-----------------------------------|--------|
| Deuda interior 4 por 100 | 70'45 |
| Deuda exterior 4 por 100 | 84'65 |
| Deuda Amortizable 5 por 100. 1920 | 92'75 |
| Deuda Amortizable 5 por 100. 1917 | 91'55 |
| Banco de España | 590'00 |
| Banco Central | 130'00 |
| Compañía Arrendataria de Tabacos | 201'50 |
| Compañía anónima Mengemor | 323'00 |
| Cédulas hipotecarias 4 por 100 | 90'50 |
| Cédulas hipotecarias 5 por 100 | 92'65 |
| Cédulas hipotecarias 6 por 100 | 110'00 |
| Francos | 23'20 |
| Libras | 28'68 |
| Dólares | 58'85 |
| Liras | 31'95 |

POLITICA

"La Gaceta"

La de hoy publica lo siguiente:

Eximiendo del pago del impuesto del 5 por 100 la adquisición de melazas hecha en la Cámara Uvera de Almería, a los efectos de combatir enfermedades de la vid.

Aprobando proyectos de obras en cuarteles de carabineros.

Nuevos gobernadores

Han sido nombrados gobernadores civiles de Ciudad Real el Marqués de Guerra, y de Avila, el Conde de Casafiel.

Firma de Guerra

El Rey ha firmado los siguientes decretos de Guerra:

Concediendo la cruz del Mérito Militar con distintivo blanco, al subsecretario de Guerra de Rumania don Tomás Dimitreski.

Disponiendo que el general de división de la guardia civil don Mariano Peña, cese en el cargo de subdirector de la benemerita y pase a la reserva por edad.

Nombrando subdirector de la benemerita al general de división don Antonio Sánchez y Sánchez.

Nombrando inspector general de artillería de la sexta región al general de brigada don Joaquín Perteguer.

Disponiendo que el general de brigada don Joaquín Serrano pase a la segunda reserva por edad.

Concediendo la cruz de la real y militar orden de San Hermenegildo al general de brigada de artillería de la Armada don Juan Aguilar Solano, idem a don Juan Bautista Lazaga y a don Cándido Montero.

Dictando las normas por las que ha de regirse el cuerpo de Ingenieros en las obras que tiene a su cargo.

Disponiendo que el vicealmirante en situación de segunda reserva don José Ramón Puñles, continúe de consejo en el Supremo de Guerra y Marina.

Igual disposición se dicta respecto del vicealmirante en situación de reserva don Adolfo Gómez Rubé.

Concediendo el título de aviador español al general italiano De Pinedo y a Mis Ruth Elder, súbdita norteamericana.

Concediendo la cruz laureada al teniente de infantería D. Antonio Nombela Tomás.

Idem la cruz de María Cristina a 28 oficiales.

Idem del mérito militar con distintivo blanco a don Marcos Consuelo.

Idem roja a un jefe y once oficiales.

Idem de primera clase a siete oficiales.

Idem la medalla de sufrimientos por la patria a seis oficiales.

Nombrando al teniente coronel de ingenieros don Juan Lera para mandar la comandancia y parque de la primera región.

Idem al idem don Martín Acha para la sexta.

Nombrando al teniente coronel de la guardia civil D. Joaquín Aguirre, para la comandancia de las Palmas.

Idem a D. Rafael Aguirre García

para la de Santa Cruz de Tenerife, de nueva creación.

Nombrando al interventor D. José Otero, interventor de la séptima región.

Concediendo al coronel de Infantería D. Juan Riera Villalobos, el mando del regimiento de reserva de Orense 44.

Idem a D. Eduardo Lagunillas, el de Lugo.

Idem al teniente coronel D. Manuel Allanegui, el mando del batallón de cazadores de Alba de Tormes.

Idem al de igual empleo D. Alfonso Deorlegui, el de Africa núm. 10.

Melquidades

Ha marchado a París D. Melquides Alvarez.

Petróleo

El gobierno ha recibido varias ofertas para la adquisición de petróleos.

Una de ellas es de un consorcio de Polonia, que ofrece cantidad abundante de derivados del petróleo, a cambio de que el pago se haga con la equivalencia de mercancías de producción española.

Homenaje

El día 19 se celebrará un homenaje al general Millán Astray, al cual se le impondrá una medalla de oro que le ha regalado la colonia española de Buenos Aires.

Turismo

El gobierno tiene un proyecto para fomentar el turismo.

Persona bien informada dice que los medios para ello serán tan eficaces que el proyecto será de verdadera trascendencia.

Aguilera

Ha llegado a Madrid el teniente general don Francisco Aguilera y Egea.

En honor de Goya

Con objeto de que tenga el mayor esplendor posible el centenario de Goya el gobierno ha concedido las cantidades de dinero que sean precisas, con cargo al presupuesto ordinario, para las obras de restauración que hay que hacer en la Academia de Bellas Artes de San Fernando y en la capilla de San Antonio de la Florida. También se aplicará algún dinero a la instalación en el Parque de Zaragoza del llamado Rincón de Goya.

La crisis minera

Murcia.—Han sido despedidos muchos mineros de la Unión y Los Llanos, debido a la crisis que la minería atraviesa.

Sanjurjo

Murcia.—El general Sanjurjo, que se halla en el balneario de Archena, había pedido al aerodromo de los Alcázares un avión para que lo trasladase a Tetuán.

Parece que desistirá de este propósito yendo a Madrid a requerimientos del marqués de Estella, quien desea cambiar impresiones con él acerca del nuevo régimen civil que está implantándose en nuestra zona del Protectorado en Marruecos.

El general Gómez Jordana ha terminado el estudio de diferentes disposiciones sobre colonización en el territorio de la zona occidental y pretende el marqués de Estella dar cuenta de estas medidas al general Sanjurjo y conferenciará con el Alto Comisario sobre ellas.

Marruecos

El general Gómez Jordana ha conferenciado hoy con Echevarrieta, Mazeta, March y otros individuos.

Para una estación

La Compañía de ferrocarriles del Norte de España proyecta hacer en el centro de Barcelona una estación. Para esto y para la construcción de algunos ramales hará un empréstito de cerca de treinta millones de pesetas.

El empréstito fué autorizado anoche por el Consejo de ministros.

Aunós

El ministro del Trabajo ha sido visitado por una comisión de la Cooperativa de funcionarios de Madrid, el teniente coronel Labasida y otras personas.

Arroz

El decreto sobre la creación del Consorcio arrocero establece que el presidente nato de dicha entidad sea siempre el gobernador civil de Valencia.

Formarán parte del Consorcio, que radicará en la capital del Turia, los propietarios arroceros, cultivadores e industriales.

E A J, 7

Se ha concedido la Medalla del Tra

bajo al señor Pavón, locutor de la Unión Radio, Madrid.

El seguro de Lotería

Anoche en el consejo de ministros se aprobó la concesión del seguro de Lotería. Hemos procurado enterarnos de en qué consiste el seguro y se nos ha dicho en el ministerio de Hacienda:

La concesión de la exclusiva para implantar en España el llamado Seguro de Lotería se ha otorgado a un señor particular, cuyo nombre y apellidos se han reservado los ministros hasta que sea firmado el real decreto por el Soberano.

Los billetes de décimos de la Lotería Nacional podrán ser asegurados con una prima de un 15 por 100. En el caso de que el billete o el décimo no resultaran premiados, el asegurador estará obligado a devolver el importe de la prima con bonos comerciales, que no tendrán otra finalidad que la de emplearlos en determinados establecimientos, en los cuales sobre el coste de la mercancía adquirida se deducirá el importe del 15 por 100 de esos bonos.

Asamblea

Esta mañana ha continuado sus sesiones la Asamblea de dueños de Hoteles y restaurantes, que aspiran a crear la confederación española de esta clase.

Presidió don Cipriano Francisco. Se discutió el Estatuto intervinieron don Augusto Barrado, presidente de la sociedad en Barcelona y el abogado asesor que en Barcelona tiene la sociedad.

Se levantó la sesión a las dos menos diez para continuarla esta tarde a las cuatro.

El texto único

Las bases para el concurso editorial a fin de elegir el texto único se ajustan a las normas que sobre precios de tiradas editoriales son corrientes. El informe ha sido aprobado ya por el Consejo de Estado y por el Tribunal Supremo de la Hacienda pública.

Lo que importa ahora es que el texto mejore la insostenible situación actual respecto a la enseñanza, en lo que se ha llegado al absurdo de pretender, nada más, que se aprenda terminología en el primer año del bachillerato.

Estella

El jefe del gobierno ha despachado hoy con los ministros de Gobernación y Hacienda y con el general Hermosa.

Profesores

El gobierno ha aprobado un decreto que hace referencia al profesorado de las Escuelas Normales por virtud del cual se equipara a estos profesores de las Normales en cuanto a la ley sobre amortización de vacantes a los profesores de otros centros de enseñanza, tales como los Institutos y Universidades.

Homenaje

Varios admiradores del escritor don Antonio Zaza, han costado una edición de sus crónicas.

De la Asamblea

Se reunió hoy la comisión de codificación. Los vocales antes de entrar en la sesión dijeron que ayer se dio dictamen en el proyecto de abintestato.

Formuló voto particular don Remigio Gandasegui arzobispo de Valladolid y el señor Fernandez Campo. Hoy comenzará a estudiarse el proyecto de código penal con la ponencia de Saldana.

En la sección de industria y comercio que presidia, hoy el ministro de Fomento informó este, hasta las 5 30.

Atsair nos dijo que había expuesto los proyectos de carácter agrícola para que se conozcan antes de que la sección tenga que estudiar y dictaminar sobre ellos.

Le preguntamos si asistiría Aunós y nos dijo que el ministro del Trabajo había avisado que no podía venir y que aplazaba su informe hasta el próximo lunes.

La sección de defensa nacional, a la que asistieron los ministros de Guerra y Marina, se limitó a cambiar impresiones.

Los vocales de la sección de leyes constituyentes no hicieron manifestación alguna al llegar.

La de créditos revisó algunos expedientes completos e incompletos, pero no hizo más que un examen sobre los mismos.

Marina

El ministro de Marina puso hoy a la firma del Rey varios decretos de su departamento.

Recibió un radiograma del comandante del «Bis de Lezo» diciendo que fundó en Suez, y luego de abonar el impuesto de paso por el canal, zarpó al amanecer.

En Palacio

Despacharon con el Rey los ministros de la Guerra y de Marina.

Lo cumplimentó el capitán general.

Multa

El alcalde ha impuesto una multa de cinco mil pesetas a la fábrica del Gas de Madrid por deficiencias en el servicio.

Barcelona

Alumnas que protestan

Las alumnas de la Escuela Normal de Maestras como consecuencia del doloroso hecho de ayer, organizaron hoy una manifestación dirigida a la Universidad y haciendo presente al Rector el mal estado y las peores condiciones que reúne el edificio de la Escuela Normal.

El Rector les aconsejó que visitaran al capitán general exponiéndole sus deseos.

Así lo hicieron. Barrera recibió a las alumnas y estuvo con ellas muy amable.

Les dijo que estaba convencido de la justicia de sus deseos y que los apoyaría ante el Gobierno.

Mañana visitarán a las demás autoridades.

Miscelánea

A pique

Vigo.—A consecuencia del temporal ha sufrido tales averías el barco «Caudal», que se considera perdido.

Por robo

Ha sido detenido Eusebio Rodríguez Ruiz, casado, fegonero de la Compañía del Norte, el cual robó de un equipaje del rápido de Santander un collar de perlas que vendió en mil pesetas.

El día 14 de Septiembre robó de otro equipaje del mismo rápido varias alhajas que vendió en una casa de préstamos de la calle Corredera de Madrid en mil pesetas.

Las alhajas valían doce mil.

Sobre un asalto

Valencia.—Continúan las diligencias por el suceso del asalto al chalet de Marzal en el que resultaron muertos dos ladrones.

Hoy se ha hecho una reconstitución del suceso. Han declarado el teniente de la benemerita y el corneta. Se da gran importancia a la declaración.

Suceso sangriento

Zaragoza.—El sargento del regimiento de Africa, Ovidio Pérez Millán venía requiriendo de amoros desde hace seis años a la señorita Elvira García hija de un maestro que habita en el Ayuntamiento.

La muchacha se negó siempre a esas pretensiones entre otras causas por el carácter impulsivo del sargento.

Este tenía que marchar mañana a Africa por concluirse la licencia y hoy se presentó a Elvira pidiéndole que se decidiera a quererlo.

Elvira tuvo una negativa para el sargento y éste, empujando un revolver, disparó contra la infeliz muchacha, dándole un balazo en el cuello, a consecuencia del cual murió poco después.

A los gritos de espanto de la moribunda acudieron sus padres y el sargento disparó contra la madre, hiriéndola.

El padre entonces provisto de un cuchillo se dirigió al sargento y le seccionó la yugular.

El hecho ha producido consternación en Zaragoza donde eran muy conocidos los protagonistas del mismo.

Extranjero

Filipinas

Manila.—El Parlamento ha aprobado una moción en la que se declara que el país se halla en condiciones de gobernarse por sí propio, y solicitan del Gobierno de los Estados Unidos que les otorgue la independencia que les corresponde.

A pique

San Juan de Luz.—En el puerto se ha ido a pique el barco «Ochavero». Se ahogaron dos marinos.

La Perla

Gran Confeitaria, Pastelería y Café. Teléfonos, núms. 42 y 4.

Escuela: Café Gran Capitán; Café Jardín, Gran Capitán.—Solos en Villar en todas las establecimientos.

Del Magisterio

La Tesorería Contaduría de Cádiz pide certificado de haberes percibidos por el maestro jubilado don Antonio Galvín Jiménez, para que pueda ser incluido en nómina.

—La Dirección general desestima instancia de doña Mercedes Galindo Ortega, maestra excedente, que solicitaba se le abonase el material de la escuela de Zagrilla (Priego), correspondiente al tercer trimestre de 1924.

—La «Gaceta» de ayer publica el anuncio de vacante de la 2.ª escuela de niñas de Montemayor.

Pescadería Marín

Reyes Católicos sin número, (frente a la Agencia Oficial Ford).

El viernes 18, Reapertura de esta Pescadería, donde encontrará el público pescados fresquísimos, llegados diariamente en el correo y mixto de Málaga.

MILITARES

Pasan a prestar servicio en Hacienda el comandante (E. R.) Infantería don Antonio Taboada Colón, y el teniente de Artillería don Fabián Ramos Reyes, que se hallaban excedentes en Córdoba.

Se dispone cause baja por enfermo en el curso de gimnasia el alférez de Sagunto don Alfonso Serrano Serrano, incorporándose a su Cuerpo.

Se ha encargado del mando del Gobierno Militar el general don Daniel Cáceres Ponce de León, que regresó de Sevilla.

Ha llegado de Ciudad Real para incorporarse al regimiento de Sagunto el capellán D. Antonio Anula García.

Notas de la provincia

IDENTIFICADO

El cadáver del individuo que ayer fué arrojado y muerto por el tren en las inmediaciones de Almodóvar del Río, ha sido identificado. Se trata del vecino de Córdoba Ramón Bravo González, de 34 años, casado, tonelero de oficio. Este sujeto se ausentó de la capital el sábado último, gastando alegremente lo cobrado en la semana.

REYERTA

En Villaralto cuestionaron por rivalidades del oficio Julián Gómez Ribio y Antonio Sánchez Sepúlveda. Ambos se golpearon recíprocamente, resultando con lesiones de carácter leve.

BUN TRABAJADOR

Francisco Godey Mejías, vecino de Palma del Río, que está encargado en la recolección de aceituna de don Juan Moreno Ardanuy, ha denunciado ante la benemerita que entregó por anticipado 65 pesetas importe de ocho días de trabajo a Manuel Rodríguez (a) Tumba Lobos, vecindario en Lora del Río, cuyo sujeto ha desahogado del pueblo con la cantidad de referencia.

RECLAMADO

Ha sido detenido en Pedro Abad Francisco Espada Rodríguez, que estaba reclamado por el Juzgado.

OBRERO MUERTO

En la mina «Luis» término de El Soldado hubo un desprendimiento de tierras, muriendo aplastado el obrero Nicolás Remero Torrico, de 46 años, casado, natural de Villaralto.

CABALLERÍAS

En Villa del Río han sido encontradas dos caballerías menores, que se ignora a quien puedan pertenecer.

Sociedad de Ganaderos

DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Precios de cotización de 15 de Noviembre hasta nuevo aviso:

| | |
|----------------------|------------|
| Vaca con hueso, kilo | 3'92 ptas. |
| Idem sin hueso | 5'44 » |
| Ternera con hueso | 4'50 » |
| Idem sin hueso | 6'20 » |
| Macho | 3'20 » |

FARMACIA LINDE

Se ha trasladado al Paseo del Gran Capitán, n.º 25 (frente a La Mutualidad).

anti-EPILEPTICO de Lieja

Combate todas las Afecciones nerviosas.

En los casos más graves, está su mayor éxito.

Está DALMAU OLIVERES, S.A. BARCELONA

Venta: LUIS MARIN, Plaza Cánovas.

CASANA-DENTISTA

Marqués del Boil, 2

CÓRDOBA

